



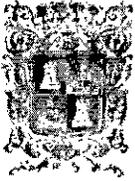
**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----**

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día nueve de noviembre del año dos mil diecisiete, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sito en el bien inmueble ubicado en la Calle ocho, número trescientos veinticinco, tercer piso, Edificio Lavalle, Centro Histórico de esta Ciudad Capital, los CC. Rosendo David Puc Ruiz, Mildret Guadalupe Suarez Burgos y Carlos Gabriel Mariscal Calderón, servidores públicos adscritos a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la citada dependencia estatal, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de trabajo convocada para esta fecha, por el Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, titular de la citada Secretaría, mediante los oficios números SAIG04.OT/2403/2017, SAIG04.OT/2404/2017 y SAIG04.OT/2406/2017 de fecha ocho del mes de noviembre del presente año.-----

Seguidamente, el Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, procedió al pase de lista, y verificado la existencia del quorum legal, procedió a declarar abierta la sesión. -----

A continuación, se dio cuenta con el siguiente orden del día: I.- TOMA DE PROTESTA DEL ING. ROSENDO DAVID PUC RUIZ Y LA C.P. MILDRET GUADALUPE SUAREZ BURGOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE E INTEGRANTE, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. II.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL. III.- ASUNTOS GENERALES.IV.- CLAUSURA.-----

En el desahogo del primer punto del orden del día, se hizo del conocimiento de los presentes la designaciones del Ing. Rosendo David Puc Ruiz, y la C.P. Mildret Guadalupe Suarez Burgos, de fecha 8 de noviembre del presente año, quienes fungirán como Presidente e Integrante del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. Visto lo anterior, procede la toma de protesta de ley correspondiente, exhortando a los servidores públicos a implementar todas y cada una de las acciones que sean necesarias para garantizar el debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, y el derecho de acceso a la Información Pública que tienen los ciudadanos. Notifíquese y cúmplase.-----



En el segundo punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el oficio número SAIG04.SSA.DCP/5949/2017, de fecha 26 de octubre del presente año, de la Dirección de Control Patrimonial, mediante el cual remite para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia de esta Secretaría, establecidas en el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, las versiones públicas de los contratos de donación con los números de escritura 001/2017, 002/2017, 579/2017, 04/2017, 580/2017, 003/2017, 057/2017, 224/2017, 004/2017, 41/2015 y 012/2015, solicitando la aprobación del comité, por lo que previo análisis y consideraciones del procedimiento de protección de datos personales realizado por dicha Dirección, se confirma la clasificación de confidencialidad con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava y quincuagésima novena de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y se aprueban las versiones públicas. Notifíquese y cúmplase.-----

En el tercer punto del orden del día, se declaró abierto el punto de asuntos generales, donde no se presentaron asuntos generales para esta sesión.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a declarar clausurada esta Sesión del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Conste. -----

ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ING. ROSENDO DAVID PUC RUIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. MILDRET GUADALUPE SUAREZ BURGOS  
VOCAL DEL COMITÉ

MTRO. CARLOS GABRIEL MARISCAL CALDERON  
VOCAL DEL COMITÉ